

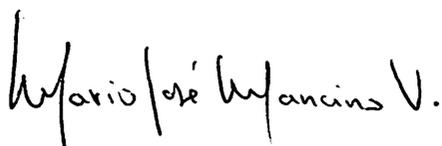
**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL**  
**DE LA COMPAÑÍA PROCALAM S.A**  
**DIRIGIDOS A TODOS LOS SOCIOS**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

De mis consideraciones:

**INGENIERO COMERCIAL MARIO MANCINO VALDIVIESO**, en mi calidad de Comisario Principal de la COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CAMARON EL ÁLAMO "PROCALAM S.A." según designación del 27 de abril del 2017, a Ustedes por la presente en ejercicio de mi función, tengo a bien el emitir el siguiente INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

- 1.-Que luego de revisar y analizar los estados financieros, cuentas, libros, mayores, y conciliaciones como el libro diario, caja, inversiones, conciliaciones de cuentas y Bancos, etc. los mismos se ajustan a las normas internacionales de Contabilidad y al manejo contable está ajustado al catálogo de cuentas, resoluciones, reglamentos e instructivos de la intendencia de Compañías.
- 2.-Sobre la revisión del departamento contable relativo al ejercicio económico 2018 de la compañía, doy fe y soy testigo que los mismos se encuentran claros, es por esta razón que recomiendo sean aprobados sin ningunas observaciones.
- 3.-En el área financiera se constató el cumplimiento por parte de los señores administradores de las normas legales y estatutarias que rigen la Empresa.
- 4.-Los Libros Sociales se encuentran actualizados y están bajo la responsabilidad de su Gerente General.
- 5.-Los bienes de la Sociedad, están debidamente registrados y se encuentran bajo la responsabilidad del personal contratado para cumplir con esa misión y están aseguradas con compañías de seguros legalmente establecidas en el Ecuador.
- 6.-Respecto al control interno de la Empresa, conviene anotar que este fue realizado por su Gerente General, básicamente este control interno cubre las áreas de caja, bancos, compras, inventarios, ventas, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, todo lo cual lo considero aceptable. Es todo cuanto puedo informar como comisario Principal de COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CAMARON EL ÁLAMO "PROCALAM S.A."

De los señores Socios Integrantes de la Junta de Socios de la compañía, me suscribo  
Atentamente;



**Ing. Mario Mancino Valdivieso**  
COMISARIO PRINCIPAL "PROCALAM S.A."